

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTE, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS UTILIZADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD CON ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A. con C.I.F. A36002129.

**AM 2204/2025 (Nº SIGLO 578/2025 CCA:+6.I+E9Q8J;
CONTR 2026 00000204895**

ANTECEDENTES

1º El 15 de Abril de 2026 se formaliza entre el SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A. con C.I.F. A36002129 el acuerdo marco para fijar las condiciones para el suministro de medicamentos exclusivos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud al amparo del artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de Noviembre con destino a los centros sanitarios adscritos a la Central Provincial de Compras de Huelva.

2º Con fecha 02 de junio se remite invitación a la empresa ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A. con C.I.F. A36002129 para realizar primer contrato basado, por un plazo de 12 meses a contar desde la fecha de adjudicación y un importe de 2.588.490,33€ en relación a los siguientes lotes:

Nº LOTE	Empresa	Descripción	CÓDIGO NACIONAL
25	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	ACALABRUTINIB 100MG, COMPRIMIDOS	762959
26	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	BENRALIZUMAB 30MG/JERINGA PRECARGADA 1 ML	720415

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

27	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	BENRALIZUMAB 30MG/PLUMA PRECARGADA	726705
28	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	OLAPARIB 100MG, COMPRIMIDOS	721826
29	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	OLAPARIB 150MG, COMPRIMIDOS	721827
30	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	OSIMERTINIB 40MG, COMPRIMIDOS	709993
31	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	OSIMERTINIB 80MG, COMPRIMIDOS	709994
32	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	TEZEPELUMAB 210MG/PLUMA PRECARGADA 1,91 ML	762356

3º Se hace constar de la existencia de crédito adecuado y suficiente, imputándose el gasto a la partida presupuestaria 1331065980 G/41C/22106/2101

4º Conforme a lo dispuesto en la cláusula 23.2 del PCAP, el contrato basado podrá prorrogarse.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

1º Conforme a lo dispuesto en la cláusula 23.1 del PCAP “*Los contratos basados en un acuerdo marco, se perfeccionan con su adjudicación, no resultando necesaria su formalización*”

2º La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 02/02/2022), en uso de sus atribuciones en base a los siguientes antecedentes.

En base a los antecedentes expuestos, se hace el siguiente

RESUELVO

ADJUDICAR Contrato Basado en Acuerdo Marco 2204/2025 (Nº SIGLO 578/2025); C.C.A.: +6.I+E9Q8J CONTR 2026 00000204895 a la empresa ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A. con C.I.F. A36002129 para la contratación del SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS UTILIZADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS PERTENECIENTES A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA por un importe de **2.488.933,01€** (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON UN CÉNTIMO DE EURO) (IVA Excluido), siendo el IVA aplicado del 4% importe de **99.557,32€** (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CATORCE CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS DE EURO)..

Huelva a fecha de firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA		15/06/2026	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJAVZXPLDCMRN6W9N773PAYD5ELB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	